



CUT: 126088-2025

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 0330-2025-ANA-AAA.CO-ALA.CH

Cerro Colorado, 29 de septiembre de 2025

VISTO:

CUT	126088-2025	Fecha	16 de junio de 2025
Nombre solicitante	JAVIER GAVINO CHIRINOS DELGADO		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0079-2006 GRA/PR-Drag/ATDRCH		
Titular	RAMIREZ DE RIVERA, GRACIELA CELINDA		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0022-2025 -ANA-AAA.CO-ALA.CH/PYLA, que describe las características técnicas del derecho primigenio, donde señala que Javier Gavino Chirinos Delgado, ha cumplido con los requisitos para el presente procedimiento administrativo por lo que recomienda otorgar licencia de uso de agua en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 126088-2025.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0079-2006 GRA/PR-Drag/ATDRCH, de fecha 24/03/2006, otorgada a favor de RAMIREZ DE RIVERA, GRACIELA CELINDA, respecto a la unidad operativa Cod: 105707, CHACLON.

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: CHIRINOS DELGADO, JAVIER GAVINO con DNI 29294090, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 105707, CHACLON			
Área (ha)	Total	0.16640	Bajo riego	0.16640



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : B7C75E92

Ubicación Política	Dpto.	Arequipa
	Prov.	Arequipa
	Dist.	Pocsi
Ámbito Administrativo	AAA	CAPLINA OCOÑA
	ALA	CHILI
Org. de Usuarios	Junta	Junta de usuarios del Sector Hidráulico Chili No Regulado – Clase B.
	Comisión	Pocsi
Bloque Riego	PCHI-480101-B19 POCSI	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:19 / Este: 245949.1125 / Norte: 8172639.5770	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua		Superficial, Manantial Orihuela			
Volumen asignado		2579.00(m³/año)			
Fuente agua		Superficial, Manantial KUNTICANCHA LA TOMA GRANDE			
Fuente agua		Superficial, Río NEGRO			
Volumen asignado mensual (m3/año)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
219.04	187.95	208.09	201.37	197.13	190.77
Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
197.13	229.99	233.17	240.94	233.17	240.24

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, Junta de usuarios del Sector Hidráulico Chili No Regulado – Clase B. inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

JAVIER EDUARDO ZUÑIGA HUACO
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA CHILI

JEZH/PLA



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : B7C75E92